



Los Morrones

Ascensión al Morrón del Hornillo (2.375 msnm.), al Morrón Sanjuanero (2.610 msnm.) y al Morrón del Mediodía (2.753 msnm.)

desde y hasta el Puerto de la Ragua



Dificultad
alta



Alta
montaña



Montañismo
bajo
condiciones
estivales



1 día



Circular



Otoño y
primavera



Adultos



Dificultad técnica

Excursión exigente, con desnivel y distancia importantes



Tiempo con paradas

6:30 h



Distancia

15,30 km



Desnivel positivo acumulado

1.112 m



Altitud mínima

1.922 msnm



Altitud máxima

2.753 msnm



Punto de salida

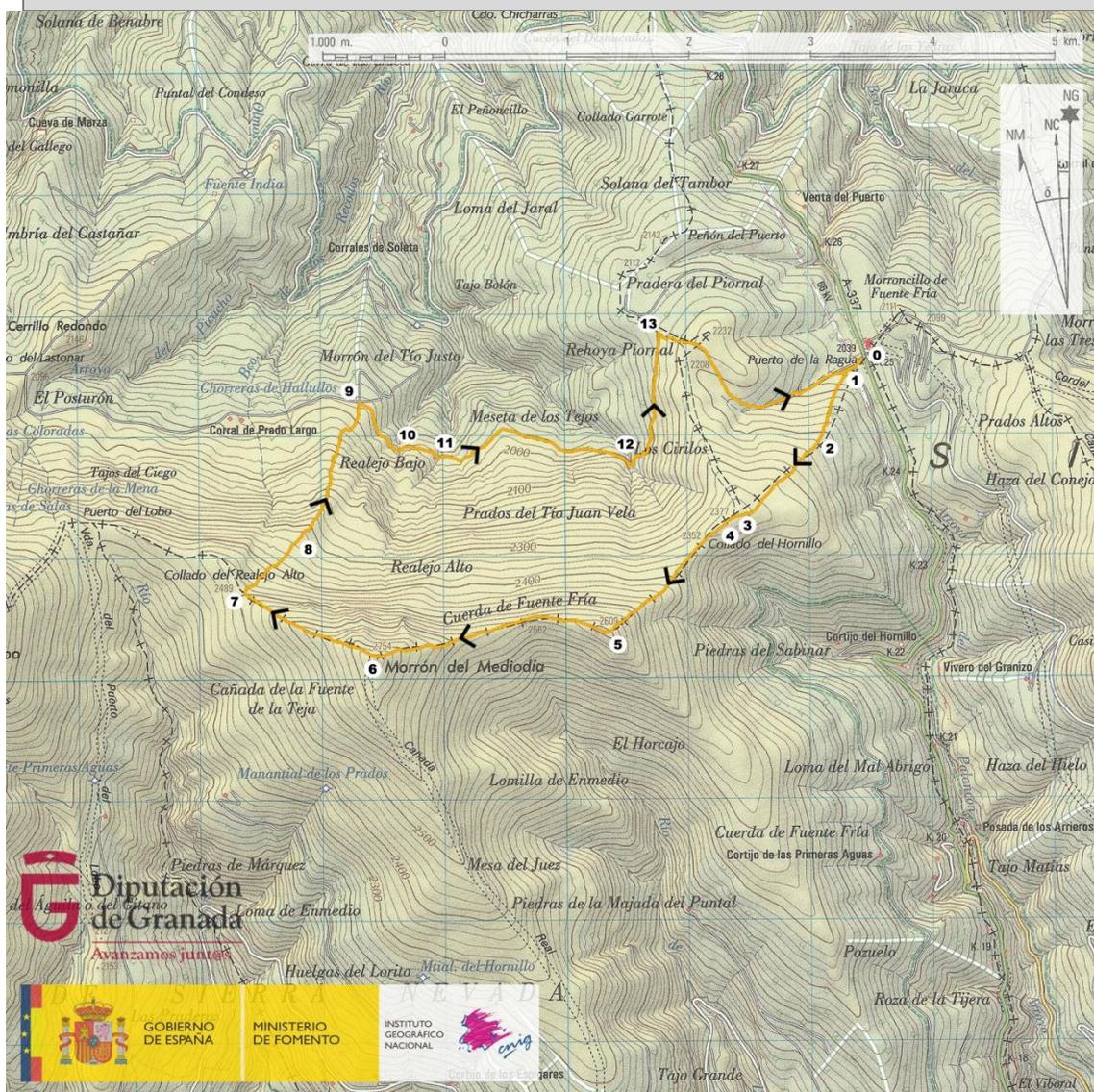
Puerto de la Ragua, Ferreira



Punto de llegada

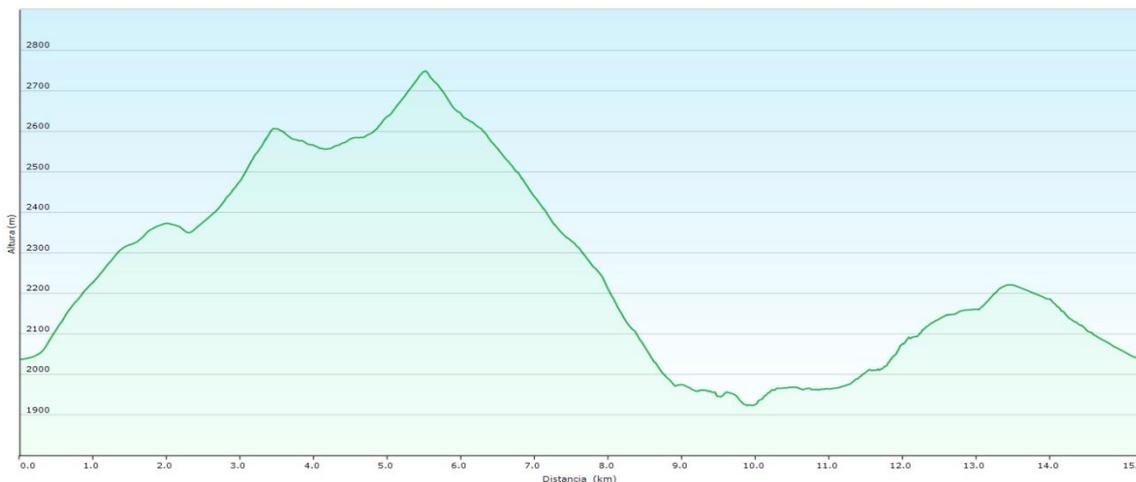
Puerto de la Ragua, Ferreira

	Puntos de agua	Sí
	Población/es más cercana/s	Laroles, Ferreira y La Calahorra
	Municipio/s	Nevada, Ferreira y Aldeire
	Comarca/s	Alpujarra Granadina y Guadix
	Espacio/s natural/es	Parque Nacional de Sierra Nevada



Mapa Topográfico Nacional de España. Aldeire (MTN50 1028)





Perfil de la ruta



PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Puerto de la Ragua	0:00 h.	2.037 m.	N37° 06' 52.9"	W3° 01' 43.4"
1	Cruce 1	0:05 h.	1.980 m.	N37° 06' 48.4"	W3° 01' 49.3"
2	Fin del pinar	0:30 h.	2.186 m.	N37° 06' 27.6"	W3° 02' 00.1"
3	Cruce 2	0:55 h.	2.353 m.	N37° 06' 09.3"	W3° 02' 26.7"
4	Morrón del Hornillo	1:00 h.	2.375 m.	N37° 06' 07.9"	W3° 02' 29.0"
5	Morrón Sanjuanero	1:35 h.	2.610 m.	N37° 05' 37.9"	W3° 03' 08.7"
6	Morrón del Mediodía	2:35 h.	2.753 m.	N37° 05' 31.9"	W3° 04' 25.5"
7	Cruce 3 (Collado del Realejo Alto)	3:00 h.	2.501 m.	N37° 05' 48.7"	W3° 05' 09.6"
8	Pértiga	3:15 h.	2.344 m.	N37° 06' 02.4"	W3° 04' 52.4"
9	Cruce 4 (Sendero Sulayr)	4:15 h.	1.979 m.	N37° 06' 39.7"	W3° 04' 31.6"
10	Manantial	4:35 h.	1.957 m.	N37° 06' 26.9"	W3° 04' 18.7"
11	Refugio-vivac Las Chorreras	4:45 h.	1.931 m.	N37° 06' 25.2"	W3° 04' 04.9"
12	Barranco de los Cirilos	5:20 h.	2.005 m.	N37° 06' 23.0"	W3° 03' 00.9"
13	Cruce 5	5:50 h.	2.159 m.	N37° 06' 59.0"	W3° 02' 51.8"
0	Puerto de la Ragua	6:30 h.	2.037 m.	N37° 06' 52.9"	W3° 01' 43.4"

(*) Tiempos aproximados contando paradas.

(**) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



INTRODUCCIÓN

Itinerario circular de 15 km. de longitud que permite ascender al Morrón del Hornillo, al Morrón Sanjuanero y al Morrón del Mediodía, y que se desarrolla por entero dentro de los límites del Parque Nacional de Sierra Nevada. El punto de salida y de llegada es el Puerto de la Ragua, situado a 2.000 metros de altitud. Desde el Puerto de la Ragua comenzaremos a ascender hollando el Morrón del Hornillo en primer lugar. Continuaremos ascendiendo alcanzando las cimas del Morrón Sanjuanero y, más tarde, la del Morrón del Mediodía. Desde esta última cumbre descenderemos hasta alcanzar el Puerto del Realejo Alto, para continuar descendiendo siguiendo los vestigios de un antiguo sendero, ya prácticamente perdido, hasta enlazar con el Sendero Sulayr.





Continuaremos por el Sulayr, ya de vuelta, pasando por el Refugio-vivac Las Chorreras y finalizaremos la ruta regresando a nuestro punto de partida, el Puerto de la Ragua.

“Los Morrones” son las cumbres más orientales de Sierra Nevada de entre las que se sitúan enteramente en la provincia de Granada (el Chullo, “techo” de Almería, y los Peñones del Mediodía, se encuentran más al este y se sitúan sobre el límite provincial).

La ruta comienza en el Puerto de la Ragua, puerto que permite la comunicación por carretera entre el Marquesado del Zenete y la Alpujarra y en el que existe una estación recreativa que, entre otras actividades, ofrece la práctica del esquí de fondo. El Puerto de la Ragua cuenta con un albergue-refugio perteneciente a la estación (abierto sólo ocasionalmente), un área recreativa, compuesta por mesas y bancos, y una segunda edificación, un punto de información, que lleva tiempo cerrado. Existe también una fuente cercana, el Pilar de las Yeguas, situada junto a la carretera, a unos 500 m. respecto al aparcamiento de la estación, en dirección a Laroles. En el Puerto de la Ragua hay tres senderos de accesibilidad universal denominados Barranco del Hornillo, Prados de la Ragua y Hoyos de la Pura.



DETALLES

DURACIÓN:

La realización de la ruta requiere de 1 día completo.

DIFICULTAD:

Alta. Se trata de una excursión exigente, con 1.112 m. de desnivel positivo a superar y una distancia de 15,30 km. La bajada desde el Collado del Realejo Alto (tramo comprendido entre el punto 7 y punto 9) sólo es recomendable para personas con experiencia en terrenos irregulares, sin caminos marcados y en los que es preciso saber orientarse. En caso de no contar con dichas capacidades, lo recomendable es deshacer el camino una vez alcanzada la cima del Morrón del Mediodía (punto 6).

M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):

	3	severidad del medio natural
	3	orientación en el itinerario
	2	dificultad en el desplazamiento
	4	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5.

AGUA:

- [Pilar de las Yeguas](#), a 500 m. del Puerto de la Ragua dirección Laroles.
- Manantial (punto 10).
- Refugio-vivac Las Chorreras (punto 11).
- Barranco de los Cirilos (punto 12), en el Sendero Sulayr.

MATERIAL NECESARIO:

Botas de montaña, pantalón largo, ropa de abrigo según época (guantes, forro polar o similar, cortavientos...), chaqueta o poncho impermeable, tubular para el cuello o similar,





gafas de sol, crema solar de protección alta, bastones, camiseta, ropa interior y calcetines de repuesto, mochila con agua (1,5-2 l.) y comida para el día, linterna frontal, navaja, mechero, mapa y brújula y/o gps (con carga de repuesto), móvil y botiquín. Bajo condiciones invernales, es preciso contar con botas rígidas o semirígidas, polainas, crampones y piolet.

MEJOR/ES ÉPOCA/S:

Las mejores épocas para realizar ésta ruta son el otoño y la primavera. En verano nos podemos enfrentar a temperaturas elevadas y es posible que escasee el agua.

CARTOGRAFÍA:

Parque Nacional de Sierra Nevada. La Alpujarra. Marquesado del Zenete. Escala 1:40.000. Editorial Penibética.

PAISAJE, FLORA Y FAUNA:

Alta montaña silíceo de modelado periglacial. La vegetación de altura la componen pastizales de alta montaña y matorrales almohadillados (piornos amarillos). También abundan los majuelos, agracejos y otros arbustos espinosos, así como los pinos de reforestación a más baja cota. En cuanto a la fauna, es frecuente el avistamiento de cabras monteses.

PICOS/PUERTOS:

Se asciende al Morrón del Hornillo (2.375 msnm.), el Morrón Sanjuanero (2.610 msnm.) y el Morrón del Mediodía (2.753 msnm.)

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:

- Ascenso y descenso de Los Morrones con esquí (esquí de montaña).
- Corredor Norte del Morrón del Mediodía (alpinismo de iniciación).

OBSERVACIONES:

En caso de necesidad, el Refugio-vivac Las Chorreras (punto 11) nos puede servir de cobijo. Si lo deseamos, podemos dividir la ruta y hacerla en 2 días, haciendo noche en el refugio.

NORMAS A RESPETAR:

Resumidas en una [breve guía de normativa medioambiental aplicada a los deportes de montaña en espacios naturales protegidos de Andalucía \(páginas 54 y 55\)](#) y en los folletos [Normativa general en el Espacio Natural Sierra Nevada](#), [Comportamiento responsable en el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada](#), y [Comportamiento responsable, Excrementos y residuos de higiene personal](#). De forma más extendida en el [Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada \(puntos 5.4.5. -pág. 163- y 5.2. -pág. 262-\)](#).

METEOROLOGÍA:

- [El tiempo en Sierra Nevada \(Aemet\)](#)
- [El tiempo en el Chullo \(Meteoexploration\)](#)
- [El tiempo en el Picón de Jérez \(Mountain Forecast\)](#)

CONDICIONES DE LA RUTA:





Antes de realizar la ruta, se recomienda consultar las condiciones que ésta presenta (fundamentalmente, en época invernal) a través de los siguientes enlaces:

-[Campaña "Sierra Nevada para vivirla segura"](#)

-[Foro Montañero Sierra Nevada, Nevasport](#)

-[¿Cómo está SIERRA NEVADA?, grupo público de Facebook](#)



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Partimos desde **Granada** cogiendo la **A-44** dirección Jaén/Madrid y, a continuación, tomamos la **salida 118** y nos incorporamos a la A-92 en dirección Almería/Murcia. Desde la autovía **A-92**, tomamos la **salida 312** (A-337/La Calahorra/Puerto de la Ragua/Cherín/Alpujarra/GR-820/Charches). En la rotonda, tomamos la segunda salida y continuamos por la **A-337**. Transcurridos 3 km., ya en el pueblo de **La Calahorra**, continuamos por la A-337 (desvío a la izquierda) en dirección Ferreira/Puerto de la Ragua. A unos 13 km., sin desviarnos, llegamos a la **Estación Recreativa Puerto de la Ragua**, en cuyo [aparcamiento](#) (situado en el margen izquierdo de la carretera en el sentido de nuestra marcha) podemos dejar el vehículo y recogerlo a la vuelta. Después de la ruta regresaremos a Granada deshaciendo el camino.



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

El acceso a ésta ruta, empleando el transporte público aquí expuesto, requerirá, debido a los autobuses disponibles, de la pernocta en La Calahorra durante dos noches (la noche previa a la realización de la ruta y la noche del día en el que ésta se realiza).

Los autobuses en dirección a La Calahorra parten desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Una vez lleguemos en autobús a la [parada de autobuses de La Calahorra](#), se puede recurrir a los [servicios de taxi](#) cercanos para que uno de ellos nos lleve hasta el [Puerto de la Ragua](#). Tendremos que acordar con el taxista que, una vez finalizada la ruta, nos recoja en el Puerto de la Ragua y nos lleve hasta la parada de autobuses de La Calahorra. Los autobuses que parten desde La Calahorra dirección Granada salen a diferentes [horas](#).



RECORRIDO





Partiendo desde el aparcamiento de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, cruzamos la carretera A-337 y, tras sortear una cadena, seguimos por el carril que constituye el comienzo del sendero Ragua-Aldeire (PR-A 333) (**punto 0**).

Seguimos el carril para abandonarlo tras unos 150 metros y coger a la izquierda el sendero que, en ascenso, discurre junto al límite de un pinar de repoblación (**punto 1**).



Comienzo del sendero que nos permite ascender junto al pinar de repoblación (punto 1)

Alcanzado el final del pinar el sendero se vuelve difuso (**punto 2**), no obstante, encontraremos hitos de piedras que nos indicarán el camino a seguir.

Nuestro itinerario discurre siguiendo la divisoria de aguas, la cual coincide además con los términos municipales de Ferreira, Aldeire y Nevada, y con los límites del monte público, siendo éste el motivo por el cual encontraremos numerosos mojones marcados con las siglas "MP" que nos conducirán hasta la primera cumbre del día, el Morrón del Hornillo, situada a 2.375 metros de altitud (**punto 4**).



*Llegando al Morrón del Hornillo.
Vistas de las cumbres de Sierra Nevada hacia el oeste*

Desde el Morrón del Hornillo continuaremos siguiendo la divisoria de aguas, ahora sí, a través de un sendero bien definido, el cual, en continuo ascenso, nos llevará hasta la segunda de nuestras cimas, el Morrón Sanjuanero, con 2.610 metros de altitud (**punto 5**).



Hacia el Morrón Sanjuanero desde el Morrón del Hornillo





El Morrón del Mediodía visto desde la cima del Morrón Sanjuanero

Tras hollar el Morrón Sanjuanero, el sendero continúa descendiendo unos metros, para, después, volver a subir, depositándonos sobre la cima del Morrón del Mediodía, con 2.753 m. de altitud (**punto 6**).

Una vez alcanzada la cumbre del Morrón del Mediodía, la última de la jornada, descenderemos hacia el Collado del Realejo Alto (**punto 7**), desde el cual nos desviaremos hacia la derecha, abandonando la divisoria y siguiendo la traza, prácticamente perdida, de un sendero.

Desde el collado divisaremos, abajo, en la distancia, una pértiga cuyo objeto es medir el espesor de la nieve (**punto 8**). Hacia ella debemos dirigirnos. En esta parte del recorrido, al encontrarse prácticamente perdido el sendero, debemos prestar especial atención, siguiendo en todo momento las trazas que de él encontremos y teniendo cuidado de no pisar plantas e insectos. En esta zona de la alta montaña nevadense encontraremos un extenso piornal, y podríamos toparnos con llamativos insectos entre los que se encuentran mariposas endémicas de Sierra Nevada.

Una vez pasada la pértiga, el objetivo será alcanzar el final del cortafuegos que divisaremos a nuestros pies, lugar en el que nuestro camino se topará con el Sendero Sulayr (GR 240) (**punto 9**). Una vez alcanzado el encuentro con el Sendero Sulayr, continuaremos por éste en dirección al Refugio-vivac Las Chorreras.

El Refugio-vivac Las Chorreras (**punto 11**) se localiza en el lugar en el que el Sendero Ragua-Aldeire (PR-A 333) se separa del Sendero Sulayr (GR 240), tras compartir ambos un tramo viniendo desde el Puerto de la Ragua. Este refugio constituye el punto de llegada del tramo 15, y el de salida del tramo 16, del Sendero Sulayr.

Este antiguo refugio de pastores cuenta con tres estancias: un dormitorio en el que se ha dispuesto una litera baja corrida (con cabida para 6-7 personas), una habitación a modo de salita con chimenea, que cuenta con una mesa y unos taburetes improvisados, y una tercera habitación, vacía, que puede ser usada también como dormitorio. Como su

nombre hace pensar, el refugio se sitúa junto al cauce de un pequeño arroyo por el que discurre el agua.



Refugio-vivac Las Chorreras (punto 11)

Tras disfrutar momentáneamente de la visita a este acogedor refugio, en el que no dejaremos basura ni dejaremos la puerta abierta, continuamos nuestro camino a través del Sulayr, de vuelta ya hacia el Puerto de la Ragua. En este bonito tramo, el Sulayr, que coincide aquí con el Sendero La Ragua-Aldeire, discurre junto al límite altitudinal de los densos pinares de repoblación que existen en esta parte de la sierra.

Tras atravesar el Barranco de Los Cirilos (**punto 12**), por el que también discurre el agua, ascenderemos de forma pronunciada durante un corto periodo de tiempo, para hacerlo más sosegadamente después, y llegar hasta un nuevo cortafuegos (**punto 13**). Desde aquí seguiremos las balizas del Sulayr, las cuales nos indican el camino a seguir en dirección al Puerto de la Ragua, punto de partida de nuestro recorrido, que ahora nos sirve de llegada.



*Siguiendo el Sendero Sulayr en dirección al Puerto de la Ragua desde el cortafuegos (punto 13).
Las vertientes norte del Morrón Sanjuanero y del Morrón del Mediodía al fondo*



LUGARES





DE INTERÉS TURÍSTICO:

- La Calahorra
[Castillo de La Calahorra](#)
[Ermita de San Gregorio](#)
[Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción](#)

- Aldeire
[Castillo de la Caba](#)
[Iglesia de Santa María de la Anunciación](#)
[Área recreativa La Rosandr ](#)

- Ferreira
[Alcazaba](#)
[Baños  rabes](#)
[Ermita de la Virgen de la Cabeza](#)
[Iglesia Parroquial de la Anunciaci n](#)
[Centro de Interpretaci n de la Arquitectura  rabe](#)

- Laroles
[Iglesia Parroquial de Nuestra Se ora del Rosario](#)
[Ermita de San Ant n y San Sebasti n](#)

ALOJAMIENTOS:

- La Calahorra/Aldeire/Ferreira
[Hospeder a del Zenete](#)
[Hostal Labella](#)
[Cuevas del Zenete](#)

- Laroles
[Hotel Real de Laroles-Nevada](#)
[Camping Alpujarras](#)
[Complejo Rural Barranco de la Salud](#)

BARES Y RESTAURANTES:

- La Calahorra/Aldeire/Ferreira
[El Hogar de Ferreira](#)
[Hostal-bar-restaurante Rosabel](#)

- Laroles
[Restaurante Montesinos](#)
[Restaurante Fuente Mauricio](#)

OCIO Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Estaci n Recreativa Puerto de la Ragua](#)
[Multiaventura La Ragua](#)
[Nevadactiva](#)

Aviso Legal





El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva. En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.





Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior





a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única





forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web www.exploregranada.es.

